ACTA N° 180 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA-2023

FECHA: Bogotá, 23 de junio 2023

HORA: 15:00 a 15:30

LUGAR: Centro comunidad de cuidado Hogar Casa Santa María

TEMA: Socialización y fortalecimiento técnico con relación a los lineamientos e instructivos del anexo técnico.

ASISTENTES: Arlin Camila Alcalá Pérez (Técnico Operativo), Juan Carlos Rodriguez Bautista (Coordinador).

ORDEN DEL DÍA:

1. Definición de objetivo de la actividad.
2. Descripción de actividades desarrolladas.
3. Compromisos.
4. Anexos

DESARROLLO:

1. Definición de objetivo de la actividad.
 Objetivo: Socializar los lineamientos e instructivos protocolos del anexo técnico al talento humano del centro.

2. Descripción de la Introducción de la actividad.

Se reúne al talento humano del centro comunidad de cuidado para socializar los lineamientos, instructivos y protocolos del anexo técnico, donde se le da a conocer a cada una de las personas cuales son los diferentes lineamientos y obligaciones que se establecen en el anexo técnico, desde cada una de las áreas, dando cumplimiento a todas las obligaciones y aclarando dudas, para llevar una correcta ejecución en la prestación del servicio a las personas mayores del centro.

En esta oportunidad se socializa el subcomponente Gestión Ambiental

1.4 Subcomponente Gestión Ambiental

Para el seguimiento y control en la implementación de los lineamientos ambientales en unidad operativa, el asociado debe:

A. Contar con un correo electrónico exclusivamente para el manejo de la información del componente ambiental, una vez iniciada la ejecución del convenio, cumpliendo con los siguientes parámetros:
- ✓ Crearse bajo el dominio de Gmail.
- ✓ El nombre del correo debe comenzar con las letras iniciales de la modalidad prestada (Comunidad de Cuidado = CC), seguido del nombre de la unidad y de la sigla sga.

*El correo creado y contraseña del mismo deberán ser entregados al Equipo de gestión ambiental cuando este lo solicite.

B. Contar con tres carpetas ambientales, una física, una magnética y un Drive ambiental, denominadas Gestión Ambiental, en las cuales se consignen todas las fuentes de verificación planteadas en este componente (socializaciones, desarrollo de campañas, desarrollo de actividades, etc.)

C. Entregar un back up actualizado del Drive ambiental (con la información física y magnética de la unidad operativa) al referente ambiental técnico de la SDIS, a los ocho (8) días antes de finalizar el convenio con la Entidad.

D. Presentar a la supervisión y/o interventoría del convenio ocho (8) días calendario antes de finalizar el convenio, un informe y los anexos correspondientes donde se evidencie el cumplimiento del componente de Gestión Ambiental. El contenido del informe se articulará con el Referente Técnico Ambiental.

Es importante tener en cuenta que los lineamientos y formatos mencionados a continuación deben ser implementados por el asociado; no obstante a lo anterior, estos están sujetos a actualizaciones por parte de la Entidad y el asociado deberá implementarlos siempre bajo la última actualización.

Las divulgaciones de los lineamientos ambientales deberán realizarse de acuerdo con el plazo del convenio o convenio, de la siguiente forma:

-Si el plazo es menor o igual a 6 meses se adelantarán mínimo una vez durante la ejecución del mismo.
-Si el plazo es mayor a 6 meses se adelantarán mínimo dos veces durante la ejecución del mismo.

Es importante resaltar que este proceso de implementación del componente será acompañado por los Referentes Técnicos Ambientales de la Subdirección para la Vejez.

En caso de que la unidad operativa Social esté ubicada fuera del Distrito Capital, deberá adoptar las políticas y lineamientos ambientales según la normatividad propia del municipio.

El asociado deberá, a los 15 días calendario a partir de la fecha de inicio de ejecución del convenio indicado en la plataforma SECOP II, realizar una introducción al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, donde se den a conocer los 5 programas que este comprende.

- Programa Consumo Sostenible
- Programa Implementación De Prácticas Sostenibles
- Programa De Uso Eficiente De La Energía
- Programa Del Uso Eficiente Del Agua
- Programa Gestión Integral De Residuos Sólidos

A continuación, se describen los subcomponentes que deben ser implementados en unidad operativa:

1.4.1 Residuos sólidos

La SDIS divide la temática de residuos sólidos en cuatro partes: Residuos Sólidos Aprovechables, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales y Residuos Hospitalarios o Similares, con el fin de estipular acciones tendientes a la minimización de los impactos negativos ambientales generados en la prestación del servicio social.

a) Residuos Sólidos Aprovechables

El asociado cumplirá con las obligaciones y actividades expuestas en este documento, las cuales deben ser verificadas por la supervisión y/o interventoría o interventoría de la SDIS:

1. Adoptar, divulgar e implementar el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS, el cual se encuentra en la siguiente ruta: www.integracionsocial.gov.co /entidad/ sistema integrado de gestión / manual de sistema integrado – SIG/ gestión ambiental / documentos asociados; así como también la Política Cero Residuos y Cero Papel. La divulgación se deberá adelantar como mínimo 1 vez cada semestre en la ejecución del convenio, al 100% del equipo de talento humano de la unidad operativa. En caso de no poder ingresar, se pueden acercar a la Subdirección para la Vejez a consultar dicho documento.

2. La unidad operativa deberá realizar la actividad de separación en la fuente dando cumplimiento al artículo 4 Resolución 2184 de 2019, contando con las siguientes canecas, contenedores y bolsas para el manejo de los residuos, de acuerdo con la Fase 3 del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS.

Cocina: caneca y bolsa color verde, con cierre hermético sin orificio, rotulada en la parte frontal con los logos acordados entre las partes.

Cocina: caneca y bolsa color negro, con cierre hermético sin orificio, rotulada en la parte frontal con los logos acordados entre las partes.

Descomide: caneca y bolsa color negro, con cierre hermético para realizar el proceso de descomide, rotulada en la parte frontal con los logos acordados entre las partes.

Punto ecológico: tres canecas y bolsas unidas de color blanco, negro y verde con tapas que cuenten con orificio superior, rotuladas en la parte frontal con los logos acordados entre las partes. El punto ecológico debe contar con un tablero informativo en la parte superior, de acuerdo con los logos acordados entre las partes. El número de puntos ecológicos que tendrá la unidad operativa dependerá del área por que esté conformado el predio. El punto ecológico debe ubicarse en un lugar visible y donde represente mayor concentración de beneficiarios y/o visitantes, este debe cubrir una distancia de acción de 15 metros en zonas abiertas y de 7.5 metros en espacios cerrados.

Cuarto de almacenamiento de residuos: canecas y bolsas de color blanco, negro y verde, con cierre hermético el tamaño de estas se determinará teniendo en cuenta la generación de residuos, las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Deben estar rotuladas en la parte frontal con los logos acordados entre las partes.

Baños: caneca y bolsa negra con cierre hermético y pedal, rotulada con los logos diseñados por la SDIS. El número de canecas dependerá de la cantidad de sanitarios con los que cuente la unidad operativa.

Organizador de papel: contenedor o elemento para organizar el papel utilizado por una sola cara, que pueda ser reutilizado en cada punto de impresión y fotocopiado; compuesto por tres gavetas, cada una con un logo en la parte frontal las cuales tienen las siguientes funciones: Gavetas 1 y 2 (De arriba hacia abajo. Se dispondrá en ésta el papel tamaño carta impreso por una sola cara, estas hojas no deben contener grasas ni ningún residuo de comida o parafinas) y gaveta 3 (De arriba hacia abajo. Se dispondrá en ésta el papel tamaño oficio impreso por una sola cara, estas hojas no deben contener grasas ni ningún residuo de comida o parafinas).

Pañales: caneca y bolsa color negro, con cierre hermético, rotulada en la parte frontal con los logos diseñados por la SDIS. El uso de esta caneca dependerá de la necesidad requerida de acuerdo con la prestación de servicio.

Zona de servicios: caneca y bolsa color negro hermética con pedal, rotulada con los logos acordados entre las partes. El uso de esta caneca dependerá de la necesidad requerida de acuerdo con la prestación de servicio, esta caneca estará ubicada en áreas de primeros auxilios.

NOTA: el tamaño de los contenedores, las frecuencias y horarios de recolección y transporte interno de los residuos, se determinará teniendo en cuenta la generación de estos en la unidad operativa.

Sin embargo, se tiene en cuenta las orientaciones dadas en las visitas de supervisióndurante el mes.

Finalizando la capacitación se realiza una actividad de integración- pausas activas

3. Definición de Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Socializar mensualmente los diferentes lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Técnico Operativo	Julio 2023

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Juan Carlos Rodriguez Bautista	Coordinador	Centro comunidad de cuidado Hogar Casa Santa María	
Arlin Camila Alcalá Pérez	Tec. Operativo	Centro comunidad de cuidado Hogar Casa Santa María	

Anexo: Registro fotográfico y listado de asistencia



Elaboró: Arlin Camila Alcalá Pérez (Técnico Operativo)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 4

Tema: lineamientos Anexo tecnico

Lugar: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA

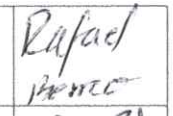
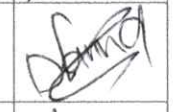
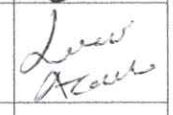
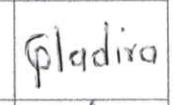
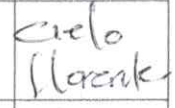
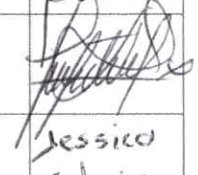
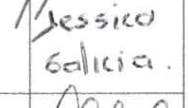
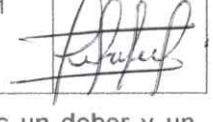
Fecha y hora: 23/06/2023 15:00 a 15:30

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BAUTISTA	80177107	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	COORDINADOR	jjccrodri2@gmail.com	3102415407	
2	MARIA MONICA PEREZ SOTELO	1015403710	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	ENFERMERO JEFE	monikperez.sotelo@gmail.com	3142886591	
3	NANCY CAROLINA VANEGAS LOPEZ	52908250	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	NUTRICIONISTA	ncvanegasl@unal.edu.co	3023427132	
4	JUAN CAMILO SALAS CASTRO	1020723367	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	PSICOLOGO	camilo1987@hotmail.com	3013304136	
5	MARY LUZ FERNANDEZ MORENO	52392150	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TRABAJADORA SOCIAL	fernandezmary13@gmail.com	3144383113	
6	ADRIANA MARCELA FORERO SANCHEZ	52789367	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	FISIOTERAPEUTA	Amfs2002@hotmail.com	3132821956	
7	MYRIAM CANTOR CORTES	52095604	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	GERONTÓLOGO	cantorcortesmyriam@gmail.com	3115583418	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

8	LEIDY JOHANNA OLAYA OLAYA	52908031	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	lolaya73@hotmail.com	3115234710	
9	CLAUDIA MACIAS BURGOS	52009344	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR TERAPIA OCUPACIONAL	Claudiamacias2012@gmail.com	3144469372	
10	ARLIN CAMILA ALCALÁ PÉREZ	1233906244	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TECNICO OPERATIVO	arlincami.pgd2020@gmail.com	3123917670	Arlin Alcala.
11	MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA	1012455595	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	mayriizespitia@gmail.com	3115728734	Mayra Suarez
12	ZABATTANY GONZALEZ ARELLAN	1012419267	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	tanyarellan-12@hotmail.com	3115964486	Zabattany Gonzalez
13	RITA ELENA VARGAS AGUILAR	40049843	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	elenitis810hotmai1.com	3012252342	
14	JAIRO ELIAS MORENO GUERRA	1032423684	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	jairomoreno5142@gmail.com	3057364670	
15	CARMELITA ROJAS BERMUDEZ	51908340	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	cafesita-03@hotmail.com	3116225240	Carmelita Rojas.
16	CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ	1013613426	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	criscarora.cr@gmail.com	*3143053304*	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

17	RAFAEL ENRIQUE BERRIO MIRANDA	1063482555	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	berriomirandarafaelenrique@gmail.com	3116655434	
18	DANNA JASMIN MORENO	1001115256	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	zurara05@hotmail.com	3232518112	
19	ALVARO LISANDRO ACOSTA BARACALDO	1069730593	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	lisandroacota1989@gmail.com	3014154986	
20	GLADIRA JAIMES DURAN	28272660	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	gladijadu@gmail.com	3107898739	
21	CIELO JUDITH LLORENTE LOPEZ	30663454	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	cielojllorente@hotmail.com	3124185355	
22	HEIMY ROCIO BRICEÑO DEAL	52201086	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Heimyreal80@gmail.com	3057796760	
23	JOSE GUILLERMO ROA URBANO	79811060	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	REGENTE FARMACIA	joseguillermoroau@hotmail.com	3214112001	
24	JENIFER TATIANA VALDERRAMA	1010227132	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TÉCNICO AMBIENTAL	jennifer022500217@gmail.com	3182213984	
25	JESSICA ALEXANDRA GALICIA ARIZA	1015431445	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TECNICO ARCHIVO	Jessica.galicia2@gmail.com	3197500796	
26	HECTOR LEONARDO MORENO ESPITIA	79983151	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TECNICO GASTRONOMIA	Helemo22@hotmail.com	3158309441	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

27	LEIDY YOANA BELTRAN CARDENAS	1108120515	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	OPERARIO DE COCINA	Nury30503@gmail.com	3223900314	
28	ANA TERESA CORONEL ACEVEDO	1058058796	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	OPERARIO DE COCINA	anateresacoronelacevedo@gmail.com	3195197717	
29	ANDREA JAZMIN ALVAREZ ALVAREZ	52928456	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	OPERARIO DE COCINA	Jonty16@hotmail.com	3004510969	
30	MARIA GRACIELA PATIÑO QUIJANO	60309102	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	OPERARIO DE COCINA	ivandariao103@hotmail.com	3144871826	
31	JUAN DIEGO COTRINO MORENO	1233911790	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	SERVICIOS GENERALES	cotrinodiego82@gmail.com	3134987499	
32	DIEGO LEOVISELDO CRUZ CHINCHILLA	1233889566	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	SERVICIOS GENERALES	diegocruzchin@outlook.com	3124734379	
33	DERLY GISELA MARIN VILLA	1122143589	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	SERVICIOS GENERALES	giselamarinvilla@gmail.com	3124376464	
34	JUAN CARLOS SUAREZ VANEGAS	1019003634	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	SERVICIOS GENERALES	Alkimistaa2013@gmail.com	3144247826	
35	JULY ALEXANDRA BERNAL VANEGAS	1019036003	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	SERVICIOS GENERALES	Aleyuyu12@gmail.com	3015915508	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.